

Febrero de 2025

Noticias del Sector



Puerto de Barranquilla potencia su fuerza logística con nuevas grúas



El Puerto de Barranquilla continúa avanzando en su proceso de modernización y expansión con la llegada de tres nuevas grúas móviles Mobile Harbour Crane LHM 500, las cuales se ensamblaron en la ciudad de Valdivia, en el sur de Chile.

Esta incorporación, de acuerdo a la Sociedad Portuaria, fortalece su infraestructura operativa, optimiza la eficiencia en la atención de naves y afianza su posición como un actor clave en el desarrollo económico del Caribe colombiano.

Las nuevas grúas, equipadas con tecnología de última generación, cuentan con una capacidad de carga de hasta 140 toneladas bajo gancho. Su diseño versátil permite operar con carga general, granel, coque y cargas tipo proyecto, lo que amplía considerablemente las posibilidades de operación del puerto.

En el manejo de contenedores, estas grúas tienen la capacidad de operar en modalidad Twin Lift, permitiendo el levantamiento simultáneo de dos contenedores de 20 pies, con un peso máximo de 50 toneladas por izaje. Además, su alcance de 50 metros desde el muelle optimiza la logística portuaria, agilizando los tiempos de operación y mejorando significativamente la eficiencia en la manipulación de carga.

Con esta incorporación, la flota de grúas multipropósito del Puerto de Barranquilla alcanza un total de siete unidades operativas, consolidándose como el terminal con la mayor cantidad de equipos de este tipo en la región.

[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

El Banco Mundial visita el Grupo Puerto de Cartagena para conocer sus buenas prácticas logísticas

Un equipo de especialistas del Banco Mundial, liderado por la directora regional de Infraestructura para América Latina, visitó las instalaciones del Grupo Puerto de Cartagena con el propósito de conocer de cerca la operación del puerto desde una perspectiva técnica, logística y de gestión de personal.

Durante el recorrido, los representantes del Banco Mundial conocieron los indicadores de desempeño logístico que han posicionado al Grupo Puerto de Cartagena como un referente global, además de las buenas prácticas implementadas para fortalecer la eficiencia operativa y la conectividad del puerto.

El Grupo Puerto de Cartagena destacó la importancia de este espacio de intercambio y colaboración, que contribuye a seguir impulsando el comercio exterior y la competitividad del país.



[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

Bitco recibe motonave de mayor capacidad en la historia del Puerto de Barranquilla

La motonave Tai Splendor se convirtió en el buque de mayor capacidad en llegar en la historia del Puerto de Barranquilla, luego de atracar con 40.500 toneladas de yeso al terminal Bitco del Grupo Empresarial Puerto de Barranquilla, representa un hito histórico al ser la primera embarcación de esta capacidad que recibe el puerto, marcando un avance significativo en términos de operatividad y eficiencia logística.



La motonave Tai Splendor se convirtió en el buque de mayor capacidad en llegar en la historia del Puerto de Barranquilla, luego de atracar con 40.500 toneladas de yeso al terminal Bitco del Grupo Empresarial Puerto de Barranquilla, representa un hito histórico al ser la primera embarcación de esta capacidad que recibe el puerto, marcando un avance significativo en términos de operatividad y eficiencia logística.

La tasa promedio de desembarque para este tipo de embarcaciones es de 7.000 toneladas por día, sin embargo, en esta operación se logró alcanzar una descarga de 9.500 toneladas por jornada evidenciando la optimización de procesos, la eficiencia del terminal y la capacidad de adaptación a las demandas del mercado. Se estima que la descarga total de esta motonave se completará en aproximadamente 5 a 6 días, indicó la Sociedad Portuaria de Barranquilla.

“Esta cifra no solo refleja nuestra infraestructura de vanguardia, sino también la innovación constante que hemos implementado para garantizar una operación ágil y eficaz, consolidando así al Puerto de Barranquilla como un referente para la región”, remarcó la compañía.

[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

Puerto de Chancay prepara conexiones con Ecuador, Colombia y Chile



Ecuador, Colombia y Chile inaugurarán a fin de mes tres rutas marítimas para que buques partan hacia el terminal portuario multipropósito de Chancay y conecten con China, indicó el gerente general adjunto de Cosco Shipping Perú, Carlos Tejada Mera.

Las conexiones marítimas fortalecerán el comercio y la conectividad en Sudamérica. Como parte de esta estrategia, la naviera estatal china Cosco Shipping Lines, división enfocada en el transporte marítimo de contenedores, está estableciendo rutas con buques alimentadores para atraer la carga de exportación hasta Chancay.

«La naviera Cosco Lines ha establecido una ruta alimentadora hacia el norte en Guayaquil (Ecuador) y Barranquilla (Colombia), y otras dos rutas desde Chile que saldrán desde el sur en San Antonio y otra desde Antofagasta», detalló el directivo.

Los buques que operarán en estas rutas para exportar e importar mercancía tendrán una capacidad de entre 4.000 y 6.000 contenedores. En contraste, los que parten desde Chancay se manejan buques de hasta 14.000 contenedores.

[Para leer el comunicado oficial click aquí](#)

India anuncia planes para la creación de una nueva línea naviera que podría operar en América

India anunció una serie de iniciativas en el sector del transporte marítimo, entre ellas la creación de una nueva línea naviera nacional de contenedores, Bharat Container Line, que operaría con una flota inicial de 100 buques. Según el Ministro de Puertos, Transporte Marítimo y Vías Navegables, Sarbananda Sonowal, la línea se centraría inicialmente en rutas comerciales clave de Asia, Asia Occidental y el Mar Rojo, con planes de expansión posterior a Europa, África y América. Se cree que la línea podría operar bajo la tutela de la empresa estatal Shipping Corporation of India (SCI), pero con una mezcla de capital público y privado, informa Alphaliner.

Esta actuación es el pistoletazo de salida de un programa de largo alcance de Nueva Delhi para asegurarse el control de la cadena de suministro, reduciendo de paso el grueso déficit de la balanza de fletes, y mejorar sus infraestructuras portuarias en el marco del corredor económico global India-Oriente Medio-Europa, un capítulo que cuenta con el compromiso inversor de armadores internacionales como el francés CMA CGM.



[Para leer la nota completa. Click aquí.](#)

Lanzan Smart Container Alliance para hacer frente a disrupciones en la industria marítima

Ante la inestabilidad geopolítica, las perturbaciones climáticas y diversas disrupciones que afectan a la industria naviera, la seguridad y la eficiencia se han convertido en prioridades para el sector. En ese sentido, la Smart Container Alliance fue lanzada como una iniciativa que reúne a los líderes del sector con el propósito de mejorar la trazabilidad de la carga, fortalecer el sector marítimo y apoyar a los organismos internacionales en la lucha contra las redes delictivas.



La Alianza busca avanzar en las normas del sector, promover cambios en las políticas y fomentar la colaboración entre proveedores de tecnología, armadores, autoridades aduaneras y organismos reguladores internacionales como la Unión Europea (UE) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Charles Vincent, director general de ARVIEM- compañía que ofrece servicios de monitoreo de carga en tiempo real- comentó: "La carga inteligente y la telemática de contenedores son la base de la cadena de suministro del siglo XXI, con nuevas soluciones para que nuestra sociedad, autoridades, gobiernos y empresas reduzcan estructuralmente el comercio ilícito, la contaminación, los residuos de carga, los robos y la huella de carbono de la cadena de

suministro, al tiempo que mejoran la autenticación de los productos, los compromisos de entrega a tiempo, la productividad de los activos y la integridad y calidad de la carga".

[Para leer la nota completa. Click aquí.](#)



El índice mundial de contenedores de Drewry disminuyó un 7% a \$2,368 por contenedor de 40 pies esta semana.

- El índice compuesto Drewry WCI disminuyó un 7% a \$2.368 dólares por contenedor de 40 pies, un 77% por debajo del pico pandémico anterior de \$10.377 dólares en septiembre de 2021. Sin embargo, el índice fue un 79% más alto que el promedio de \$1,420 en 2019 (pre-pandemia).
- El índice compuesto promedio hasta el momento es de \$3,205 por contenedor de 40 pies, \$321 más alto que el promedio de 10 años de \$2,884 (inflado por el período excepcional de Covid 2020-22).
- Las tarifas de flete de Shanghái a Génova disminuyeron un 11% o 412 dólares a 3.333 dólares por contenedor de 40 pies, mientras que las tarifas de Shanghái a Los Ángeles cayeron un 8% o 260 dólares a 2.906 dólares por contenedor de 40 pies. Del mismo modo, las tarifas de Shanghái a Nueva York se redujeron un 7% o 282 dólares a 4.038 dólares por contenedor de 40 pies y las de Shanghái a Rotterdam cayeron un 5% o 124 dólares a 2.512 dólares por contenedor de 40 pies. Por el contrario, las tarifas de Rotterdam a Shanghai, Nueva York a Rotterdam y Rotterdam a Nueva York aumentaron un 1% hasta 490, 854 y 2.373 dólares por contenedor de 40 pies.

Mientras tanto, las tarifas de Los Ángeles a Shanghai se mantuvieron estables. Drewry espera que las tarifas disminuyan a partir de la próxima semana a medida que aumente la capacidad de transporte.

[Para ver el Índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)

Índices

CRISIS DE CONTENEDORES	INDICADORES MUNDIALES	DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES	GLOBAL CONTAINER INDEX	WORLD CONTAINER INDEX	EUROPA A COSTA ESTE DE AMÉRICA DEL SUR	EUROPA A COSTA OESTE DE AMÉRICA DEL SUR
					*INCLUYE: COCTG - PUERTO DE CARTAGENA	*INCLUYE: COBUN - PUERTO DE BUENAVENTURA
			\$2,422	\$2,368	\$897	\$2,423
			DÓLARES	DÓLARES	DÓLARES	DÓLARES
			DATOS AL 7 DE MARZO DE 2025	DATOS AL 13 DE MARZO DE 2025	DATOS AL 7 DE MARZO DE 2025	DATOS AL 7 DE MARZO DE 2025
			-10,89%	-6,81%	-0.77%	-4,27%
			\$296 MENOS QUE EL REPORTE DEL 28/02/25	\$173 MENOS QUE EL REPORTE DEL 6/03/25	\$7 MENOS QUE EL REPORTE DEL 28/02/25	\$108 MENOS QUE EL REPORTE DEL 28/02/25
			FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	DREWRY WORLD CONTAINER INDEX ASSESSED BY DREWRY	FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)

Normatividad de Impacto en el Sector



Memorando para el Secretario de Estado - "Revisión y Fortalecimiento de la Política Comercial 'America First': Estrategias para la Seguridad Económica y Competitividad de EE.UU."

The White House

El Memorando sobre la Política Comercial "America First", emitido el 20 de enero de 2025, establece lineamientos para fortalecer la seguridad económica y comercial de Estados Unidos. La administración busca reducir la dependencia de importaciones estratégicas, abordar déficits comerciales y proteger a trabajadores, empresas y sectores clave como manufactura, agricultura y tecnología. Para ello, se ordena una revisión integral de acuerdos comerciales, la evaluación de barreras arancelarias y la adopción de medidas contra prácticas desleales de comercio exterior, incluyendo posibles tarifas adicionales y modificaciones en tratados como el USMCA.

El documento también instruye a agencias clave a investigar políticas monetarias de socios comerciales para detectar manipulaciones cambiarias y evaluar la viabilidad de un nuevo sistema de recaudación de tarifas aduaneras. Además, se ordena una evaluación de la relación comercial con China, con énfasis en propiedad intelectual y transferencia tecnológica. Se revisará la política de exportaciones para proteger sectores estratégicos y se analizarán controles sobre inversiones extranjeras en tecnologías sensibles.

Finalmente, el memorando prioriza la seguridad económica, revisando subsidios extranjeros que afecten licitaciones federales, además de evaluar el impacto del comercio en la migración ilegal y el tráfico de drogas. Los informes resultantes serán entregados en abril de 2025 para definir acciones específicas en la política comercial estadounidense.

[Para más información, click aquí.](#)

Comunicado - Actualización de las condiciones meteomarinas en el litoral Caribe colombiano

Dirección General Marítima

La Dirección General Marítima informó sobre la actualización de las condiciones meteomarinas en el litoral Caribe colombiano, afectando a Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Puerto Bolívar, Providencia, Riohacha, San Andrés, Santa Marta y Turbo. Actualmente, la interacción de sistemas de presión y la vaguada monzónica están generando vientos de entre 20 y 44 km/h y olas de hasta 2,8 metros. Se prevé que el fin de semana los vientos alcancen los 50 km/h y las olas lleguen a 3,0 metros en el Caribe central. Se recomienda extremar precauciones y consultar reportes actualizados en los canales oficiales de Dimar.

[Para más información, click aquí.](#)

Resolución 000193 de 2025 - Por la cual se habilita el Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias Formulario V9 para recaudar el Impuesto Especial para el Catatumbo establecida en el Decreto 0175 del 14 de febrero de 2025.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

La Resolución 000193 de 2025 de la DIAN establece el procedimiento para recaudar el Impuesto Especial para el Catatumbo creado por el Decreto 0175 de 2025. Este impuesto grava la extracción de hidrocarburos y carbón en el territorio nacional, con el objetivo de financiar los gastos del gobierno durante el estado de conmoción interior declarado en la región.

La resolución habilita el Recibo Oficial de Pago de Tributos Aduaneros y Sanciones Cambiarias (Formulario V9) para la liquidación y pago del impuesto. Los exportadores de hidrocarburos y carbón deberán diligenciar el formulario V9 y pagarlo a través de los servicios en línea de la DIAN. El formulario V9 será un documento soporte para la solicitud de autorización de embarque.

La resolución también establece las sanciones e intereses aplicables en caso de incumplimiento del pago del impuesto. Esta medida busca asegurar la correcta recaudación del impuesto especial, que es fundamental para financiar las operaciones gubernamentales durante el estado de conmoción interior en el Catatumbo.

[Para más información, click aquí.](#)

Noticia - MinComercio y empresarios trazan hoja de ruta para diversificar exportaciones

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo inició los encuentros "De Colombia, hacia Nuevos Mercados", un espacio de trabajo conjunto con gremios y sectores productivos para expandir la presencia de bienes no minero energéticos en mercados internacionales.

La iniciativa, liderada por Mincomercio y ProColombia, busca consolidar a Colombia como una plataforma exportadora en América Latina y el Caribe, fortalecer lazos comerciales con Asia y África, y maximizar el aprovechamiento de acuerdos comerciales vigentes.

El ministro Luis Carlos Reyes enfatizó la importancia de reducir la dependencia de un solo mercado y diversificar tanto los productos como los países destino. Se espera que de estas mesas surjan estrategias conjuntas, como misiones comerciales y visitas a nuevos mercados, para facilitar la internacionalización de la industria colombiana. El trabajo inicia con gremios del sector agro, incluyendo la Federación Nacional de Cafeteros, la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores y la Federación de Productores de Mango, y continuará con sectores como plástico, químicos, confecciones y metalmecánica. Además, se pondrán en marcha mesas técnicas para abordar los retos específicos de cada industria y superar barreras de exportación.

Esta estrategia busca incrementar las exportaciones de bienes no minero energéticos, fortaleciendo la economía y el empleo en el país.

[Para más información, click aquí.](#)

**Comunicado - Dimar alerta sobre posibles inundaciones por fase lunar y mareas en el
Pacífico colombiano**

Dirección General Marítima

La Dimar informó a las comunidades de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre el fenómeno de Luna Nueva, que ocurrirá entre el 27 de febrero y el 6 de marzo de 2025, con especial incidencia el 2 de marzo. Este evento, al generar Mareas de Sizigia (Puja), puede provocar inundaciones en zonas costeras, particularmente en Bahía Solano, Juanchaco, Guapi y Tumaco.

Ante este panorama, la Dimar recomienda a comunidades costeras, marinas, sociedades portuarias, pescadores, comerciantes y turistas extremar medidas de seguridad para prevenir incidentes.

La Autoridad Marítima invita a consultar los reportes meteomarineros actualizados a través de su página oficial y del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCC), para seguir monitoreando las condiciones.

[Para más información, click aquí.](#)

**Proyecto de decreto (MinDefensa) - Modificación al servicio de administración de las
playas marítimas, terrenos de bajamar y aguas marítimas jurisdiccionales**

Dirección General Marítima (DIMAR)

Por el presente se busca introducir un nuevo modelo de tarifa para el servicio de administración de las playas marítimas, terrenos de bajamar y aguas marítimas jurisdiccionales regido por nuevos criterios objetivos como la actividad económica del proyecto a desarrollarse, participación porcentual de la actividad en el PIB nacional, criterios de ponderación etc. En la propuesta normativa se describe la fórmula de cálculo de manera detallada y se implica que el decreto empezaría a regir un año después de su publicación, tiempo en el cual se establecerían las tarifas.

[Para más información, click aquí.](#)

**Se reciben comentarios hasta el 26 de marzo al siguiente correo
mcherrera@andi.com.co o pccamaras04@andi.com.co**

**Resolución 2328 de 2025 - Superintendencia de Transporte modifica el capítulo 6 del
Título V de la Circular Única de Infraestructura y Transporte.**

Superintendencia de Transporte

Por la presente se modifica el capítulo 6 del Título V de la Circular Única de Infraestructura y Transporte, estableciendo lineamientos para la implementación obligatoria del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT).

La norma define el alcance del sistema y establece obligaciones para las empresas de transporte público de carga y pasajeros, concesionarios de infraestructura, operadores portuarios, centros de diagnóstico automotor y otros actores sujetos a vigilancia, inspección y control.

El SARLAFT incluye medidas de debida diligencia, monitoreo de riesgos y procedimientos para reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Las empresas sujetas a esta regulación tendrán un plazo de ocho meses para su implementación. La Superintendencia de Transporte realizará jornadas de capacitación y divulgación para apoyar la adopción del SARLAFT, y supervisará su cumplimiento a través del Sistema Inteligente Nacional de Supervisión al Transporte (SINST - VIGIA 2).

[Para más información, click aquí.](#)

Resolución 1455 de 2025 - Correcciones a los títulos y numeraciones de los títulos III (Cap 9, Cap 5); V (cap 11) V (Cap 9) de la Circular Única de Infraestructura y Transporte

Superintendencia de Transporte

Por la presente se corrigen algunos errores de numeración y asignación de títulos introducidos a la norma por las Resoluciones 12173, 14305 y 14306 de 2024 en aras de mantener la integralidad de la Circular Única de Infraestructura y Transporte.

[Para más información, click aquí.](#)

Comunicado - SuperTransporte amplía plazo hasta el 21 de marzo para reporte de inconsistencias en rutas

Superintendencia de Transporte

La Superintendencia de Transporte extendió hasta el 21 de marzo de 2025 el plazo para que las empresas de transporte terrestre de pasajeros por carretera revisen y reporten posibles inconsistencias en las rutas intermunicipales dentro del Sistema Inteligente Nacional de Supervisión al Transporte (SINST-VIGIA 2).

Esta decisión responde a solicitudes del sector y busca facilitar el cumplimiento de las resoluciones 14306 de 2024 y 1455 de 2025, así como del Anexo Técnico de Control y Vigilancia de la Operación del Transporte Público Terrestre. El SINST-VIGIA 2 es una plataforma digital que permite a empresas, entidades y ciudadanos acceder de manera centralizada y segura a los servicios de supervisión y control del sector. Hasta el momento, 90 empresas han cumplido con el proceso de revisión y reporte.

Para facilitar el cumplimiento, SuperTransporte continúa realizando jornadas de capacitación y acompañamiento, además de ofrecer manuales y tutoriales disponibles en su página web. Las empresas pueden acceder a asesorías a través de los canales oficiales de la entidad.

[Para más información, click aquí.](#)

Decreto 179 de 2025 - Por el cual se ordena el cierre de pasos terrestres y puertos fluviales fronterizos con el fin de garantizar el normal desarrollo de las nuevas elecciones para elegir Gobernador del departamento de Putumayo.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Mediante este Decreto se cierran todos los pasos terrestres y puertos fluviales fronterizos del departamento de Putumayo con las Repúblicas del Ecuador y Perú, durante el lapso comprendido entre las 6:00 pm del 22 de febrero de 2025 hasta las 6:00 p. m. del 23 de febrero de 2025, para garantizar el normal desarrollo de las nuevas elecciones para elegir Gobernador del departamento de Putumayo.

[Para más información, click aquí.](#)